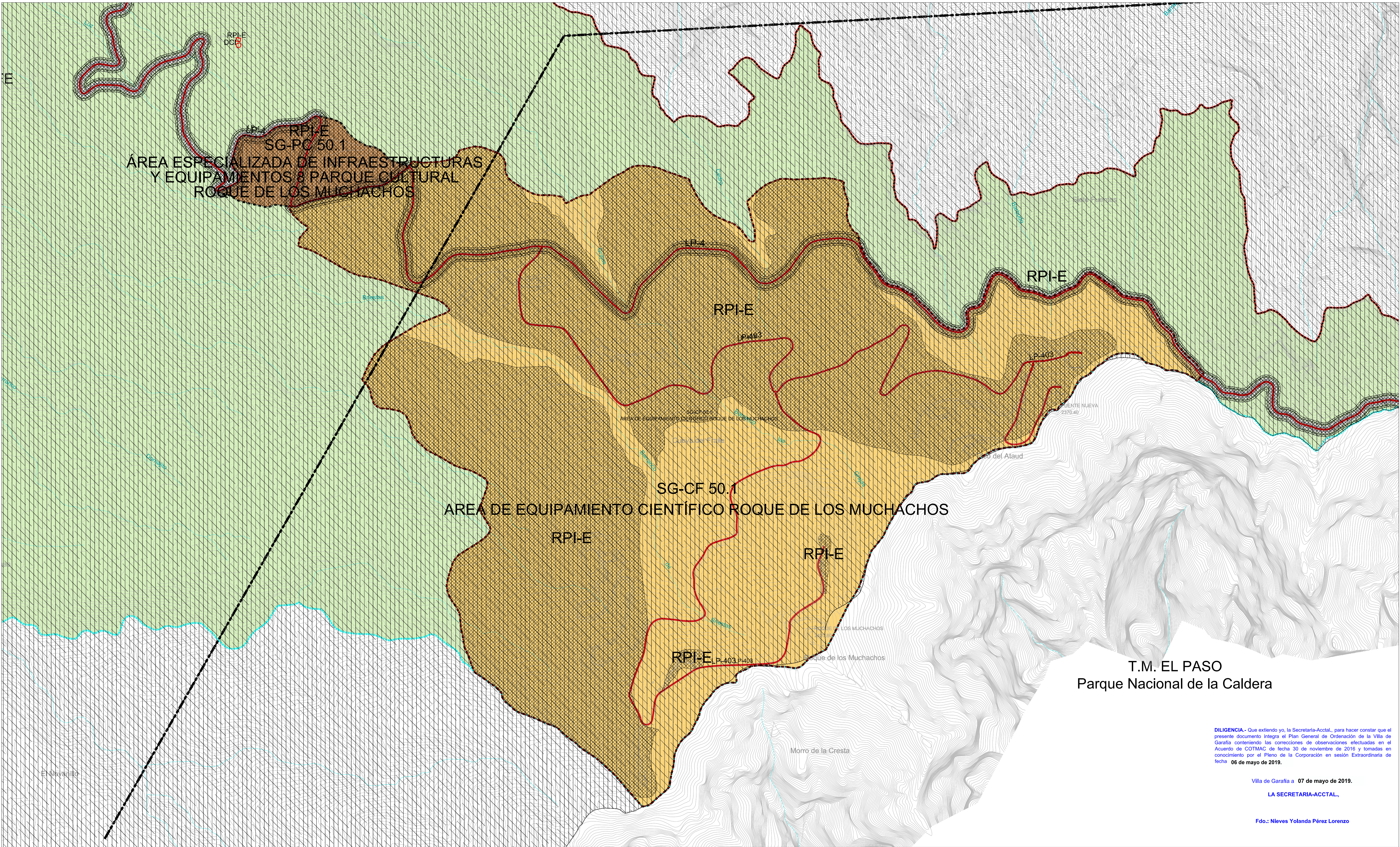




T.M. EL PASO
Parque Nacional de la Caldera

DILIGENCIA.- Que extendiendo yo, la Secretaria-Acctal., para hacer constar que el presente documento integra el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía conteniendo las correcciones de observaciones efectuadas en el Acuerdo de COTMAC de fecha 30 de noviembre de 2016 y tomadas en conocimiento por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía a 07 de mayo de 2019.

LA SECRETARIA-ACCTAL.,

Fdo.: Nieves Yolanda Pérez Lorenzo

USOS DEL SUELO

- AMBIENTALES
- RESIDENCIAL
- AGRICOLA / RESIDENCIAL
- AGRICOLA
- INDUSTRIAL

USOS DE EQUIPAMIENTOS

- DOCENTE
- DEPORTIVO
- PARQUE ESPACIOS LIBRES Y ÁREAS RECREATIVAS
- PARQUE OCIO Y NATURALEZA
- PARQUE ARQUEOLÓGICO
- SANITARIO ASISTENCIAL
- SANITARIO
- SOCIO CULTURAL
- CULTURAL
- PARQUE CULTURAL ROQUE DE LOS MUCHACHOS
- OTROS SERVICIOS PÚBLICOS
- SERVICIOS COMUNITARIOS
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

USOS PORMENORIZADOS

- USOS AMBIENTALES
- CIENTÍFICO

USOS DE INFRAESTRUCTURAS

- INFRAESTRUCTURA VARIAS
 - RED DE NIVEL BÁSICO
 - RED DE NIVEL INTERMEDIO
 - BENEDERO DE GRAN RECORRIDO (GR-130)
 - ESTACIÓN DE SERVICIO
 - VIA PROPUESTA SEGÚN PIOLP
- INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
 - TELECOMUNICACIONES
 - INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
 - HELISUPERPISCINE

SISTEMAS GENERALES (SG) Y EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES (EE)

- SISTEMAS GENERALES
- EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

- PLANES ESPECIALES
 - PESGAS 1: ÁREA ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS 9 - PARQUE DE SAN ANTONIO
 - PESGAS 2: DEL MONTE
 - PESGAS 3: ÁREA ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS 7 - LLANO NEGRO
 - PESGAS 4: ÁREA ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS "SANTO DOMINGO"
 - PESGAS 5: PLAN ESPECIAL "PARQUE CULTURAL DE BURJASS"
- ÁMBITOS AMBIENTALES
 - ESP-1: ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
 - ZONA ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE AVES-ZEPA
 - ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN - Z.E.C. / LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA - L.I.C.
 - ZEP-1: PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE Y ZONA PERIFÉRICA DE PROTECCIÓN
- PROTECCIÓN DE COSTERA
 - PROTECCIÓN COSTERA
- PROTECCIÓN DE VALORES ECONÓMICOS
 - PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

ESQUEMA DE AFECTACIONES LEY 9/1991 DE CARRETERAS

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE ORDENACIÓN EN LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Límite de franja (m.)
	Orilla	Separadora	Abanico	
Autovía	5	15	5	25
Nacional	5	15	7	25
Comarcal	5	10	7	25
Provincia de la Red	5	5	3	12

* El ancho de franja de protección que se establece en esta tabla de aplicación cuando la base de la franja de protección es superior a la de la zona de protección, se aplicará la franja de protección que se establece en esta tabla de aplicación.

Localización

La Palma
Fecha Base Cartográfica: 2002

Villa de Garafía
Escala gráfica: 0 100 200 400

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL
ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP
(Corrección de observaciones de Acuerdo de COTMAC de 30 noviembre 2016)
ANEJO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL
ÁREA DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO ROQUE DE LOS MUCHACHOS (SG-CF 50.1)

PLANO DE INFORMACIÓN
ESTRUCTURA GENERAL Y USOS DEL SUELO SEGÚN PGO EN TRAMITACIÓN

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA
ESCALA 1:5.000
9